

Parral, 20 de Marzo de 2.009.-

DECRETO EXENTO

N° 7 9 6.-

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-25-L109 "Programa de Transporte Escolar para alumnos discapacitados Opción IV Integración de la Escuela E-573 Luis Gómez de la comuna de Parral"
- 2).- "Programa de Transporte Escolar para alumnos discapacitados Opción IV Integración de la Escuela E-573 Luis Gómez de la comuna de Parral" será financiado con fondos del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de proveer de servicio de Transporte Escolar a 08 alumnos con discapacidad del Proyecto de Integración Opción IV desde diferentes Sectores rurales y Urbanos hacia la Escuela E-573 Luis Gómez de la comuna de Parral.

D E C R E T O:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Programa de Transporte Escolar para alumnos discapacitados Opción IV Integración de la Escuela E-573 Luis Gómez de la comuna de Parral"

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMENIQUESE



ADELQÚI MILLAR BRAVO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL(S)

Vº Bº ASESOR JURIDICO



IUE/JCCC/AMB/DDB/EZM/LBA/laba
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adq. Locales.
- 7.- Archivo D.A.E.M.

